

Observaciones y documentación

La presente solicitud no impone a CEO responsabilidad alguna sobre el proyecto y no garantiza el cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE. Por lo tanto el propietario del proyecto y/o constructor de las instalaciones eléctricas son responsables por el incumplimiento del mismo.

CEO suministra los equipos de medición acordes con las características de su proyecto, a costos competitivos y con cómodos planes de financiación. En caso de que el usuario suministre el medidor de energía, deberá anexar factura de compra, certificado de calibración, protocolo de pruebas donde su fecha de calibración no exceda seis (6) meses y cumplir con las especificaciones de los equipos contenidas en la Cláusula 39. Características técnicas, del Contrato de Condiciones Uniformes.

Toda obra debe cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas y está sujeto al cumplimiento de Contrato de Condiciones Uniformes de CEO, la Normatividad legal vigente y la Normativa de CEO.

Para conexión del servicio debe entregar la certificación plena (certificaciones de tercera parte que apliquen y auto declaración de cumplimiento)

Para los Estudios de Factibilidad con una carga mayor a 500 Kva, se debe suministrar:

- * Factor de diversidad
- * Cronograma de ingreso de nuevas cargas
- * Demanda diversificada y cuadro de cargas

Requisitos Servicios Permanentes:

- 1- Formato de solicitud diligenciado*
- 2- Cédula del Propietario o Solicitante si es persona natural.
- 3- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o RUT; si es persona jurídica, adicionalmente deberá entregar la cédula y carta de autorización por parte del representante legal de la empresa.
- 4- Fotocopia de una factura vecina. (Opcional).
- 5- Si el solicitante no es el propietario del predio, presentar carta de Autorización. (Para resguardos indígenas deberá entregar el permiso o autorización del Gobernador del Cabildo).

* Los certificados deben tener un tiempo de expedición menor a 6 meses.

La Solicitud para Obras en Media Tensión puede ser realizada por el Usuario o Contratista (Ingeniero Electricista) autorizado, la radicación del diseño y las etapas posteriores solo podrán ser realizadas por un Ingeniero Electricista con matrícula profesional vigente y autorizado por el cliente.

AUTORIZACIONES

Autorizo a CEO para el tratamiento de mis datos personales para realizar las siguientes finalidades:

- La prestación del servicio público de energía eléctrica o servicios de valor agregado brindados a través de multiservicios (venta de servicios complementarios referidos a diseño, construcción y energización de obras eléctricas), Financiación no bancaria.
- Informar sobre nuevos servicios que estén relacionados con los ofrecidos o que tenga CEO.
- Envío de comunicaciones comerciales y publicitarias por cualquier medio físico o electrónico (correo, mensajes de texto, llamadas telefónicas, redes sociales, etc.) sobre productos o servicios ofrecidos por CEO o sus aliados comerciales y/o estratégicos con los que se pacte algún acuerdo comercial.
- Elaborar encuestas de satisfacción y entrevistas de opinión.
- Gestionar procesos de pagos y cobranzas.
- Para los registros contables que sean requeridos, para reportes ante autoridades de control y vigilancia.

SE INFORMA a los titulares de información que pueden consultar el Manual para la Protección de Datos Personales publicado en <http://www.ceosp.com.co>, que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos y la forma como pueden ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y cancelar la información. Cómo contactarnos: En cualquiera de las 38 oficinas de atención al cliente o comunicándose a nuestra Línea de Atención al Cliente (01 8000 51 12 34)."

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
De manera libre y voluntaria, y de conformidad con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 autorizo a CEO, para realizar la notificación electrónica de la respuesta empresarial que corresponda a esta solicitud, a la siguiente dirección de correo electrónico:

La realización de esta solicitud NO autoriza la conexión del usuario a la red de distribución.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL USUARIO

DATOS DEL PROMOTOR / CLIENTE (Persona natural o jurídica dueña del proyecto).

Nombre: _____ CC / NIT _____ Dirección: _____
 Departamento: _____ Municipio: _____ e-mail: _____
 Teléfono / Celular: _____ Empresa: _____

DATOS CONTRATISTA DEL PROYECTO (Ingeniero electricista o persona a cargo del proyecto)

Nombre: _____ CC / NIT _____ Dirección: _____
 Departamento: _____ Municipio: _____ e-mail: _____
 Teléfono / Celular: _____ Matrícula Profesional: _____ Empresa: _____

DATOS DEL PROYECTO

Nombre: _____ Departamento: _____ Municipio: _____
 Dirección: _____

CATEGORÍA DE LA CARGA

Residencial _____ Industrial _____ Alumbrado Público _____ No Usuarios: _____ Estrato: _____
 Comercial _____ Oficial _____ Otro _____ Urbano () Rural ()
 Carga Solicitada: _____ kVA

INFORMACIÓN NODO DE CONEXIÓN

DATOS DE REFERENCIA

Círculo (Código/Nombre) _____ Contrato Vecino: _____ Código Transformador: _____ Apoyo: _____

PUNTO DE CONEXIÓN Y OBSERVACIONES

DIAGRAMA RED (UBICACIÓN DEL PROYECTO)

FECHA	AAAA MM DD						

Firma: Solicitante/Cliente _____ Fecha de diligenciamiento: _____